



“Servicios Sociales Comunitarios: una experiencia de trabajo”

Lourdes Burgos Rosa. Diputada de Servicios
Sociales y Centros asistenciales

Diputación Provincial de Málaga

¿Qué es una Diputación?

La Diputación es el órgano de gobierno y administración de la provincia.

- *La legislación que recoge los aspectos fundamentales que rigen el funcionamiento de una Diputación son:*
 - * *Constitución Española de 1978. Título VIII*
 - * *Ley 7/1985, Ley de Bases del Régimen Local*
 - * *Ley 11/1987, Reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de su territorio*
 - * *Ley Orgánica 5/1985, General Electoral*



diputación de **málaga**

Competencias de la Diputación Provincial de Málaga

Podemos distinguir entre competencias propias y competencias delegadas de la Comunidad Autónoma:

- **Competencias Propias**

- La coordinación de los servicios municipales entre sí.
- La asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios.
- La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal.

diputación de **málaga**

Competencias de la Diputación Provincial de Málaga

- **Competencias Delegadas de la Comunidad :**
La Comunidad Autónoma podrá delegar en la Diputación así como encomendarle la gestión ordinaria de servicios propios en los términos previstos en el Estatuto de Autonomía.

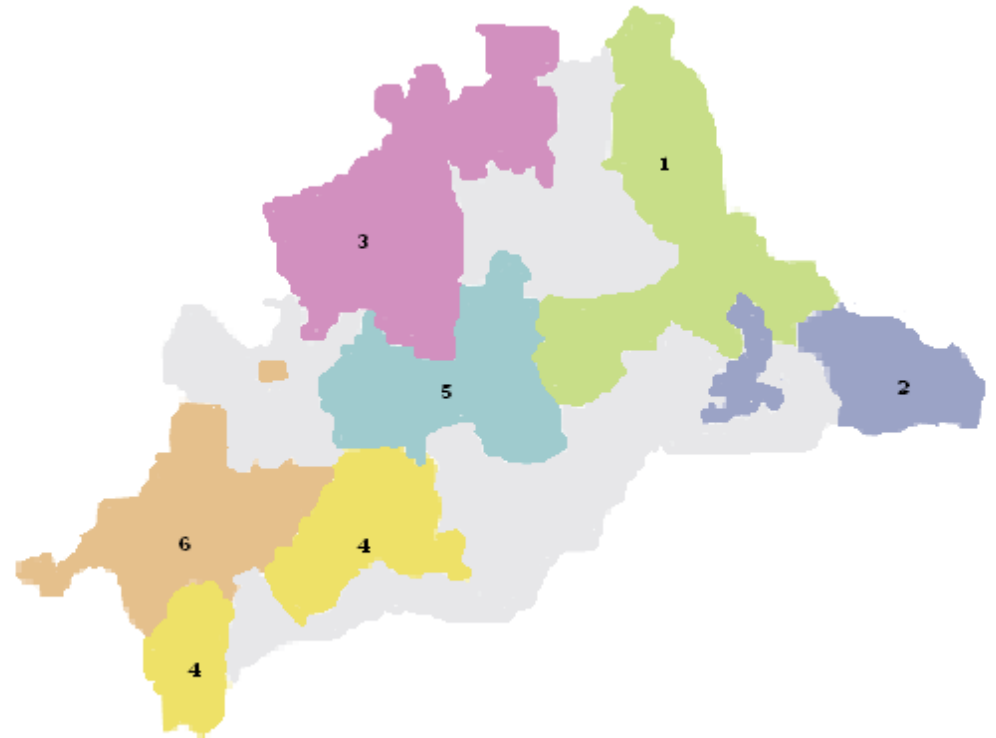
Como es el caso de los Servicios Sociales Comunitarios

INTRODUCCIÓN

- La Red Provincial de Servicios Sociales Comunitarios se configura en 6 Zonas de Trabajo Social, que agrupan a los Municipios de la Provincia con población menor de 20.000 habitantes: 87 municipios, con una población total de 232.751 habitantes.
- El personal, lo constituyen 102 Técnicos y 11 administrativos/Auxiliares Administrativos.

ZONAS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

- 1.- NORTE MONTES
- 2.- AXARQUIA COSTA ORIENTAL
- 3.- NORTE GUADALTEBA
- 4.- COSTA OCCIDENTAL SIERRA DE LAS NIEVES
- 5.- GUADALHORCE SIERRA DE LAS NIEVES
- 6.- SERRANIA



¿Qué son los Servicios Sociales Comunitarios?

- art. 27.3 de la Ley SSSS Andalucía
- Los SSSSCC posibilitarán el acceso de las personas usuarias al conjunto del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y constituirán el nivel de referencia para la prevención de situaciones de vulnerabilidad social, la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, el seguimiento y la evaluación de la atención, así como la coordinación con otros agentes e instituciones presentes en el territorio, al objeto de articular la respuesta a las necesidades individuales, familiares, grupales y comunitarias de atención.

DIFICULTADES SIUSS

- No funcionaba en red, y no estaba ubicado en un servidor.
- Los datos se encontraban en cada uno de los equipos de profesionales que atienden el Servicio de Información y Valoración, los trabajadores sociales, limitando el acceso de forma conjunta de todos los profesionales de la red.
- Riesgo de pérdida de datos si se dañaba algún equipo.

GESCOM, Trabajo en red

GESCOM supuso:

- En cualquier punto de la provincia se pueda registrar o consultar un expediente teniendo en todo momento actualizada la información.
- Mayor confidencialidad de los datos a través de un expediente informático que evita el tener que estar trasladando expedientes en formato papel.
- Permite la consulta a cualquier profesional desde el agente administrativo hasta el jefe de servicio.

diputación de Málaga

CAMBIOS PARA UNA NUEVA REALIDAD

- Tecnológicos: Adaptación SIUSS V.5
- Al desarrollo de la Ley Servicios Sociales:
- **Programa de intervención y disponer de una 2ª opinión.**
- **El Catálogo de prestaciones de servicios sociales.**
- **Cambios en la estructura funcional y territorial del Sistema Público de los Servicios Sociales en la CA. Mapa de Servicios Sociales.**
- **Confirmación de los Servicios Sociales Comunitarios como puerta de entrada al Sistema.**

diputación de Málaga

NUEVOS RETOS

- **Cuadro de Mandos de indicadores en Servicios Sociales**, basado en el instrumento de cuadro resumen de indicadores de gestión de los Servicios Sociales Municipales elaborado por la Diputación de Barcelona que posibiliten una mayor eficacia y eficiencia en el diseño y la implementación de toma de decisiones políticas y técnicas en la prestación de los servicios.
- **Callcenter** que permita centralizar y organizar la agenda de los profesionales con intención de dar una respuesta rápida, medible y efectiva que priorice aquellos casos que necesitan una atención inmediata y posibilitar el cambio hacia la **e- administración**.

diputación de Málaga

NUEVOS RETOS

F. Fantova

- Realizar autocrítica por parte de las administraciones entorno al retraso en la transformación digital de los servicios sociales frente al desarrollo existente en el sistema sanitario.
- Necesidad de sistemas de diagnóstico, intervención y seguimiento y construcción de una gestión integrada e informatizada de los Servicios Sociales Comunitarios que hagan posible la interoperabilidad

diputación de Málaga

LA SITUACIÓN ACTUAL

- Las CC.LL. recurren al desarrollo de aplicaciones propias porque las implementadas por la Comunidad Autónoma responden más a sus necesidades de gestión que a la necesaria coordinación entre AA. PP.
- Los profesionales acceden a distintas aplicaciones, gestores documentales en las que se ven obligados a repetir los mismos datos una y otra vez sin tener una visión global de las necesidades y recursos aplicados.
- La burocratización impide dedicar más tiempo a la intervención.

diputación de Málaga

DAR EL SALTO DE CALIDAD

- Cartera de Servicios e Historia Social
- Componentes instrumentales:
- Sistema accesible para los profesionales y la ciudadanía.
- Con Datos fiables para la toma de decisiones en la planificación estratégica.
- Funcional y seguro.
- Colaborativo e interoperable dentro y fuera del sistema de Servicios Sociales.

diputación de Málaga